

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

Estados Financieros y Opinión del Auditor
independiente

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

31 de diciembre de 2010 y 2009



el trompo

Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Estados de Situacion Financiera	3
Estados de actividades	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Opinión del auditor independiente

Al Consejo Directivo Museo Interactivo Tijuana, A.C.

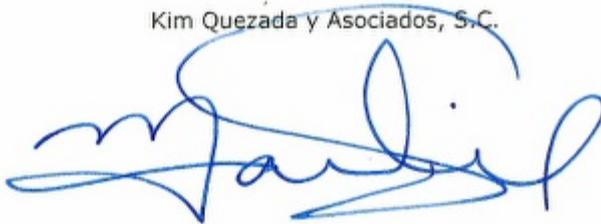
Hemos examinado los estados de situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A. C. (Institución sin fines de lucro), al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, así como las notas a los estados financieros que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías practicadas.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información financiera aplicables en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la nota 3 inciso a) a los estados financieros, la información financiera de la Asociación fue preparada con base en las Normas de Información Financiera aplicables en México, propias de su naturaleza no lucrativa, y sobre la base de costo histórico, base que no coincide con las Normas de Información Financiera Aplicables en México, ya que no incluye el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

En nuestra opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación, como se menciona en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de Museo Interactivo Tijuana, A.C., al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 y los estados de actividades y de flujos de efectivo que le son relativos, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aplicables en México.

Kim Quezada y Asociados, S.C.



C.P.C. Marcelino Fernández Lobatos

Tijuana Baja California a 30 de Mayo de 2010

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresados en pesos)

Activo	2010	2009	Pasivo y Patrimonio	2010	2009
Circulante			Corto plazo		
Efectivo	\$ 13,199,364	\$ 3,857,967	Proveedores	\$ 71,948	\$ 107,197
Inversiones temporales	<u>-</u>	<u>13,400,000</u>	Acreedores diversos	119,291	25,769
Total de Efectivo e inversiones temporales	13,199,364	17,257,967	Impuestos por pagar	<u>357,205</u>	<u>309,390</u>
Cuentas por cobrar:			Total del Pasivo	548,444	442,356
Impuesto al Valor Agregado por recuperar (nota 4)	4,689,660	2,250,640			
Pagos anticipados	519,101	535,270	Patrimonio (permanentemente restringido)		
Deudores diversos	<u>55,894</u>	<u>90,225</u>	Restringido	202,261,584	167,446,996
Total de Cuentas por Cobrar	<u>5,264,655</u>	<u>2,876,135</u>	Incremento total en patrimonio	<u>23,137,418</u>	<u>34,814,588</u>
Total del Activo Circulante	18,464,019	20,134,102	Total del Patrimonio	225,399,002	202,261,584
Inmuebles y equipo, neto (nota 5)	207,283,954	182,454,118	Compromisos y contingencias (nota 7)		
Depósitos en garantía	199,473	115,720			
Total Activo	\$ <u>225,947,446</u>	\$ <u>202,703,940</u>	Total pasivo y patrimonio	\$ <u>225,947,446</u>	\$ <u>202,703,940</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

ING. GUSTAVO CAMARENA SALINAS



PRESIDENTE

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009
(Expresados en pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cambios en el patrimonio		
Rendimientos, apoyos y ganancias		
Contribuciones por donativos en especie (Notas 1 y 5):		
Obra donada a través de "SIDUE"	7,397,503	22,331,552
Obra donada a través de "CESPT"	145,492	112,332
Otras donaciones en especie	43,013	154,155
Contribuciones por donativos en dinero:		
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología "CONACYT"	18,285,000	1,725,964
Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes	1,500,000	5,000,000
XVIII Ayuntamiento de Tijuana	4,999,995	4,999,992
Campañas, eventos de procuración de fondos y otros	1,745,201	4,346,641
Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	1,000,000	700,000
Campaña Mosaicos	36,435	1,382,195
Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C.	543,855	544,812
Inmobiliaria Grupo Nueva Era, S.A. de C.V.	90,062	1,027,279
Ingresos entrada Museo y cafetería	4,098,191	5,117,551
Ingresos venta de souvenirs	135,798	91,584
Ingresos por talleres interactivos	336,971	61,186
Ingresos por renta de espacios	109,618	82,313
Ingresos de Feria	3,436,541	3,518,686
Rendimientos de inversiones	499,694	263,742
Otras ganancias neto	2,661	2,245
Actualización de impuestos	<u>83,253</u>	<u>230,991</u>
Total de rendimientos, apoyos y ganancias	44,489,283	51,693,220
Gastos de operación y administración		
Gastos de operación	13,943,807	12,253,762
Depreciaciones y amortizaciones	6,064,843	3,828,988
Gastos de administración	1,227,415	715,123
Perdida cambiaria, neto	102,833	68,340
Comisiones Bancarias	<u>12,967</u>	<u>12,419</u>
Total de gastos de operación y administración	<u>21,351,865</u>	<u>16,878,632</u>
Aumento en el patrimonio permanentemente restringido	23,137,418	34,814,588
Patrimonio al inicio del año	<u>202,261,584</u>	<u>167,446,996</u>
Patrimonio al final del año	\$ <u>225,399,002</u>	\$ <u>202,261,584</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

ING. GUSTAVO CAMARENA SALINAS



PRESIDENTE

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

(Expresados en pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Actividades de Operación		
Patrimonio Neto al final del ejercicio	\$ 225,399,002	\$ 202,261,584
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	6,064,843	3,828,988
Intereses a favor	(499,694)	(263,742)
Efecto neto de bajas de activo fijo	<u>7,624</u>	<u>2,520</u>
Suma	230,971,775	205,829,350
Incremento o disminución en:		
Cuentas por cobrar	(2,388,520)	5,421,418
Depósitos en garantía	(83,753)	1,373
Proveedores y otros pasivos	<u>106,088</u>	<u>(930,236)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>228,605,590</u>	<u>210,321,905</u>
Actividades de Inversión:		
Inversión en Construcción del Museo	(13,165,491)	(10,151,621)
Adquisición de equipo	(17,736,812)	(20,167,638)
Intereses cobrados	<u>499,694</u>	<u>263,742</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(30,402,609)</u>	<u>(30,055,517)</u>
Actividades de Financiamiento		
Pago de pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto de patrimonio	198,202,981	180,266,388
Patrimonio al inicio del ejercicio	<u>(202,261,584)</u>	<u>(167,446,996)</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	(4,058,603)	12,819,392
Efectivo al inicio del periodo	<u>17,257,967</u>	<u>4,438,575</u>
Efectivo al final del periodo	\$ <u>13,199,364</u>	\$ <u>17,257,967</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

ING. GUSTAVO CAMARENA SALINAS



PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2010 y 2009

(Expresadas en Pesos)

El 30 de junio de 2011, el presidente del consejo directivo Ing. Gustavo Camarena Salinas, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

1 Actividad de la asociación y operaciones sobresalientes.

Actividad

La asociación del Museo Interactivo Tijuana, A.C., es una institución privada no lucrativa constituida legalmente el 8 de enero de 1998.

El proyecto principal de la asociación es la construcción de un Museo que se denominara "el trompo", el cual está ubicado en la fracción "C" del polígono de la zona urbana Río Tijuana (ubicado dentro del parque urbano denominado "José María Morelos y pavón" de Tijuana, Baja California y deslindado del mismo en el año 2007), misma que el ayuntamiento de Tijuana destinó para tal fin por acuerdo de cabildo de fecha 30 de noviembre de 1999.

La Asociación se encuentra registrada como empresa no lucrativa para efectos fiscales, contando con autorización vigente a la fecha de los estados financieros.

Para propósitos de la recaudación de recursos para la construcción del museo, la asociación tiene la concesión para la realización anual de la "Feria Tijuana" por un periodo de 10 años a partir de 1999, habiéndose renovado dicha concesión por 10 años mas a partir de 2009 (ver nota 7 b). Durante los ejercicios 2010 y 2009, la asociación celebro contratos onerosos con terceros para la realización de esta feria.

Adicionalmente, la asociación obtiene recursos por medio de donativos de organismos gubernamentales, de empresas privadas y público en general, teniendo campañas de recaudación en forma permanente. Una gran parte de los donativos recibidos han sido por parte de organismos gubernamentales, los cuales en su mayoría se otorgan en especie, siendo estos organismos los que contratan directamente las obras para posteriormente hacer la entrega formal a la asociación.

El objeto social de la asociación entre otros, es el siguiente:

- a) Fomentar la superación cultural de la comunidad.
- b) Otorgar y recibir donaciones que permitan apoyar becas escolares y otras formas de ayuda económica y material que contribuyan a elevar la educación.

- c) Promover eventos que contribuyan a mejorar las relaciones entre los individuos y las naciones.
- d) Organizar, realizar y promover ferias y exposiciones así como eventos relacionados a la integración cultural.
- e) Apoyar a los organismos de promoción de cada sector de la educación y cultura.
- f) Aprobar, evaluar y dar seguimiento a programas de organismos de cada sector de la educación y cultura.
- g) Realizar y/o promover estudios que contribuyan al desarrollo educativo, cultural y científico de Tijuana.
- h) Promover la formación o consolidación de organismos públicos o privados que de manera científica promuevan algún sector educativo o de cultura.
- i) Realización de acciones que tengan por objeto mejorar y mantener una buena imagen de Tijuana.
- j) Promover eventos culturales, artísticos y deportivos o de cualquier otro tipo para allegarse de recursos necesarios para el logro de su objeto.
- k) Celebrar actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles que directa o indirectamente se relacionen con la actividad museográfica.
- l) Contratación de personal profesional, administrativo y secretarial necesario para la realización del objeto social
- m) Participar en el consejo de otros organismos relacionados con la actividad museográfica.

Operaciones sobresalientes

Durante el ejercicio 2010, la asociación recibió de manera formal donaciones en especie (construcción de obra ejecutada durante 2010), por parte del gobierno del estado de Baja California, a través de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano "SIDUE", entidad con la cual se canalizan los recursos del gobierno estatal para el apoyo en la construcción del Museo. El monto de la obra ejercida y formalizada con estos recursos durante 2010 fue de \$ 7,397,503.

Durante 2010, el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) otorgó un donativo de \$500,000. Estos recursos son para el proyecto construcción de la obra del Museo Interactivo Tijuana, A.C., con dos ministraciones: la primera por \$ 250,000 con fecha 2 de julio de 2010 y la segunda por \$ 250,000 con fecha 2 de agosto de 2010.

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

Con fecha 17 de agosto de 2010 se autoriza canalización de recursos a favor de Museo Interactivo Tijuana, A.C. por un monto de \$ 1'726,000 para el desarrollo del proyecto denominado "desarrollo de las salas genera innovación y centro de vinculación educativa 3er. Nivel, primera etapa del proyecto ejecutivo" a través del fideicomiso público denominado "Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Baja California" (CONACYT), por lo que se firma convenio de asignación de recursos con fecha 7 de septiembre de 2010.

Con fecha 25 de enero de 2010, el CONACYT realizó un donativo de \$16,559,000 para la creación de la sala de "Ciencia y tecnología" en el Museo Interactivo Tijuana, A.C., segunda etapa.

Durante el ejercicio 2010 el Ayuntamiento de Tijuana aportó un monto de \$4,999,995, en 11 depósitos de \$454,545 en forma mensual, correspondientes a los meses de enero a noviembre, mismos que fueron destinados a la operación del Museo.

Con fecha 30 de abril de 2010, se inaugura la sala "Experimenta" para fomentar el desarrollo y promover el aprendizaje de manera integral de los niños menores de 5 años.

Con fecha 30 de junio de 2010, se inauguraron las salas de ciencia y tecnología "Explica e Integra", un espacio donde los niños y sus familias pierdan el miedo a la ciencia y la tecnología.

2 Normas de información financiera.

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).

Las NIF están conformadas por; a) las Normas de Información Financiera y sus interpretaciones (INIF), b) Los boletines de principios de contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) Por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

3 Principales políticas contables:

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que afectan los principales renglones de los estados financieros:

A) Presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan de conformidad a los lineamientos establecidos en el boletín B-16 (estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos), de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se han preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no incluyen efecto de reexpresión de acuerdo a la NIF B-10 integrada de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

B) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. Reconocimiento que es requerido por las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Los estados financieros de las entidades no lucrativas deber ser reexpresados de acuerdo a lo establecido por la NIF B-10 reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

La estructura financiera de la entidad está conformada por partidas monetarias y no monetarias, cada una de estas partidas tiene un comportamiento diferente en relación con la inflación.

Las partidas monetarias son aquellas que se encuentran expresadas en unidades monetarias nominales sin tener relación con precios futuros, su valor nominal no cambia por los efectos de la inflación por lo que se origina un cambio en su poder adquisitivo. Las partidas no monetarias son aquellas cuyo valor varía de acuerdo con el comportamiento de la inflación.

A partir del 1 de enero de 2008 el CINIF ha introducido algunos cambios en la NIF B-10, siendo estos los siguientes:

Se definen dos entornos económicos en los que puede operar la compañía en determinado momento: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulable en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual 8%); y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado. En un entorno inflacionario, deben de reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral; y b) en un entorno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

Al 31 de diciembre de 2007 la compañía no ha reconocido los efectos de la inflación, esto se aparta de lo establecido por las NIF y es considerado como un error contable.

Debido a que la inflación ha sido menor al 26% en los últimos tres años, el entorno económico para 2009 es no inflacionario.

Los efectos de la inflación por los últimos tres ejercicios se indican a continuación:

31 de diciembre	Inflación
2008	6.53%
2009	3.57%
2010	4.40%

C) Efectivo e inversiones temporales.

El efectivo e inversiones temporales incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización realizables en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de adquisición. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del año.

D) Inmuebles y equipo.

Los inmuebles y equipo se muestran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, considerando la vida probable de los mismos, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

- Edificios y construcciones	5%
- Equipo de cómputo	30%
- Equipo de transporte	25%
- Equipo de trabajo y otros	10%
- Mobiliario y equipo de oficina	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de actividades cuando se incurren.

E) Terreno.

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el ayuntamiento de Tijuana, el cual cuenta con una superficie de 40,000 metros cuadrados, así como un valor de avalúo a la fecha de la donación de \$24,948,000 pesos.

F) Primas de antigüedad para retiro y pago por separación del personal.

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores por haber cumplido 15 años o más de servicio, de acuerdo con la ley federal del trabajo, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

G) Reconocimiento de ingresos.

Las contribuciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo, cuando se formalizan las donaciones en especie, cuando se tienen las promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Los servicios recibidos que no cumplen con ciertos criterios no son reconocidos en los estados financieros, tal es el caso de los servicios administrativos, de asesoría, investigación, promoción, auxilio en la recaudación de donativos y otras labores.

Los ingresos contratados por la realización de la feria se reconocen hasta que se cobran.

H) Patrimonio permanentemente restringido.

El patrimonio se considera permanentemente restringido debido a que los recursos que se obtienen, después de disminuirse con los gastos de operación y administración, están específicamente destinados a la construcción del inmueble para el Museo del Trompo, inmueble exclusivo para los fines de la entidad, por lo que el consejo directivo vigila y aprueba la aplicación adecuada de los recursos.

I) Contingencias.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

J) uso de estimaciones.

La administración de la compañía ha efectuado una serie de estimaciones y suposiciones en relación a los activos y pasivos, así como la revelación de los pasivos contingentes para preparar los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México. Los resultados actuales pueden diferir derivado de dichas estimaciones.

4 Impuesto al valor agregado (IVA) por recuperar:

El impuesto al valor agregado por recuperar se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2003	-	\$ 113,209
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2004	459,201	579,376
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2006	-	3,147
IVA pendiente de acreditar fiscalmente	-	14,335
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2007	-	77,903
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2008	-	623,828
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2009	838,842	838,842
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2010	3,391,617	-
	<u>\$ 4'689,660</u>	<u>\$ 2'250,640</u>

La asociación tiene planes de efectuar la recuperación de este IVA mediante solicitudes de devolución a la autoridad, así como la acreditación por las actividades que se generen con la obtención de contribuciones y la propia operación futura. Durante el ejercicio 2010 y 2009 se acreditaron \$70,113 y \$152,971 respectivamente. Adicionalmente, se obtuvo la devolución de \$853,875 durante 2010.

5 Inmuebles y equipo:

Los inmuebles, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terreno	\$ 24'948,000	\$ 24'948,000
Edificio Museo del Trompo	147'753,704	134'588,213
Edificio y construcciones (Foro Cuauhtémoc Moctezuma)	8'663,682	8'663,682
Subestación eléctrica y equipo de trabajo	2'366,201	1'076,741
Equipo de transporte	145,727	145,727
Equipo de cómputo	775,074	555,227
Mobiliario y equipo de oficina	195,635	170,193
Equipos Interactivos	35'578,519	19'703,766
Gastos de instalación	413,118	105,709
	<hr/>	<hr/>
	220'839,660	189'957,258
Depreciación acumulada	(13'555,706)	(7'503,140)
	<hr/>	<hr/>
Total	\$207'283,954	\$182'454,118

La depreciación cargada al estado de actividades fue de \$ 6,064,843 y \$ 3,828,988 para 2010 y 2009, respectivamente.

La compañía se encuentra en proceso de construcción del proyecto "Museo del Trompo", para lo cual, trabaja en la obtención de los recursos necesarios para ello, de acuerdo con las fuentes de los mismos y que se mencionan en la nota 1. Durante 2010 y 2009, la asociación recibió formalmente donaciones en especie por parte del gobierno del Estado de Baja California por un monto de \$7,397,503 y \$19,665,308 respectivamente.

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el Ayuntamiento de Tijuana, el cual cuenta con una superficie de 40,000 metros cuadrados, así como un valor de avalúo a la fecha de la donación de \$24,948,000 pesos.

6 Régimen fiscal:

A) Impuesto Sobre la Renta (ISR):

De conformidad con las disposiciones fiscales indicadas en el artículo 93 y 95 fracciones VI y XII inciso e) de la Ley del ISR, la Asociación es una persona moral no contribuyente y por lo tanto no se encuentra obligada al pago del mismo.

B) Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU):

La asociación no se encuentra obligada al pago del Impuesto Empresarial a la Tasa Única de conformidad con el artículo cuarto fracción III de la Ley del IETU.

7 Compromisos y contingencias:

A) La Asociación recibió autorización por el H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C., para que esta realice la feria anual de Tijuana por un período de 10 años a partir del año de 1999, condicionado a que los recursos que se obtengan sean íntegramente destinados al Museo que construirá y operará la Asociación. Esta autorización se publicó en el periódico oficial del Estado de Baja California el día 2 de octubre de 1998.

B) Con fecha 18 de mayo de 2001, se celebró un convenio de exclusividad y presencia de marca entre Museo Interactivo Tijuana, A.C. (la Asociación), el H. Ayuntamiento de Tijuana (Ayuntamiento) y Cerveza Tecate de Baja California, S.A. de C.V. (Empresa), por un periodo de 8 años (agosto 2001 a agosto 2009), teniendo la empresa el derecho del tanto al término de dicho periodo. En este convenio la Asociación y el Ayuntamiento otorgan a la Empresa la concesión para la venta de cerveza en las instalaciones del foro denominado Cuauhtémoc Moctezuma, ubicado dentro del parque urbano municipal José María Morelos y Pavón (fuera del terreno del Museo), mismo que se construyó con la aportación de \$10,000,000 millones de pesos moneda nacional que la Empresa aportó a la Asociación entre 2001 y 2002 mediante el convenio citado.

Con fecha 28 de enero de 2008, se publicó en el diario oficial del estado de Baja California, la concesión otorgada por el ayuntamiento de Tijuana, al Patronato del Museo Interactivo Tijuana, A.C., para llevar a cabo la organización de la "Feria Tijuana" por 10 años más, sin que se haya definido nada en relación a la propiedad del foro Cuauhtémoc Moctezuma; por los ejercicios 2010 y 2009, el Museo ha hecho uso de las instalaciones de dicho foro sin ningún costo. Existe la incertidumbre sobre la propiedad del inmueble, toda vez que está fuera de los terrenos del museo y el convenio que definía su uso ha finalizado. Se considera que el Ayuntamiento de Tijuana tomara la administración formal del inmueble, por lo que la utilización por parte de la asociación estaría sujeta al pago de una contraprestación en su caso. Esta situación, de darse, originaría que el valor neto del inmueble, registrado contablemente en la Asociación por \$8,660,982, deberá cancelarse del patrimonio.

C) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 3F)

8 Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2011:

Al 30 de junio de 2011, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas el CINIF ha emitido las siguientes normas de información financiera (NIF), mismas que entrarán en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2011 y 2012:

- A) NIF B-5, información financiera por segmentos
- B) NIF B-9, información financiera a intermedios
- C) NIF C-1, efectivo y equivalentes de efectivo
- D) NIF C-4 inventarios
- E) NIF C-5 pagos anticipados
- F) NIF C-6 propiedad planta y equipo
- G) NIF C-18 obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo.

Se estima que estas NIF no tendrán un impacto en los estados financieros de la Asociación.

Ing. Gustavo Camarena Salinas

Presidente